

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.404-Burgos

Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Jueves 5 de Abril de 1934

Temas de actualidad política

El Sr. Samper expone sus puntos de vista sobre la reorganización del Consejo de la Economía Nacional

Necesidad de la reforma.-Conexión con otros organismos.-Legislación económica.-La ponencia que prepara el proyecto

Por FRANCISCO CASARES

Como anticipábamos en un reportaje anterior, entre los problemas de carácter económico que ocupan la atención del Gobierno, está el de la reorganización y nuevo funcionamiento del Consejo Ordenador de la Economía Nacional. Se habla insistenteamente de una Cámara Corporativa. ¿Es eso lo que se pretende que sea el Consejo en tránsito de reforma? Creemos que no. La idea corporativa alarma demasiado a los que sinceramente siguen creyendo en un Estado liberal. Parece un sistema exclusivo de las dictaduras. Y, sin embargo, aun los países que no han caído en las formas dictatoriales, buscan como cauce eficaz para sus problemas de orden económico el de estos organismos que representan y vinculan los factores básicos de la producción nacional.

La dictadura del general Primo de Rivera instituyó el Consejo de la Economía Nacional. En aquel método de asambleas deliberantes, pero no legisladoras, que ideó el dictador, el Consejo de la Economía llegó a tener una gran importancia. Lo presidía el señor Casteo, funcionario muy afecto a la situación y que terminó en ministro de Economía. La República dio otro carácter al Consejo. Lo reorganizó don Marcelino Domingo. Ahora va a sufrir una nueva transformación. El ministro de Industria nos explicará por qué:

—El Consejo no rinde la eficacia que debiera. ¿Culpa de los que lo forman? En modo alguno. Se trata de personas de gran competencia, de indudable capacidad, de estimable entusiasmo. Es la forma de funcionar la que adolece de defectos. Las aptitudes de los que están en el Consejo, con otra orientación, con otro sistema de funcionamiento, hubiera dado espléndido fruto. Así, no. El Gobierno ha llegado a la convicción de que es preciso convertir este Consejo en un órgano activo, eficiente, que rinda una verdadera utilidad al Estado. Hay defectos que no se pueden atribuir a una desviación de las funciones o a una marcha equivocada de los que han dirigido el Consejo. Se trata de aspectos iniciales. Lo primero que se ocha de menos es un Estatuto por el cual se hubiera regido el organismo. Otro error fundamental es el de estar desconectado de entidades y piezas esenciales de la economía, como el Centro de Contratación de Moneda, que regula materia tan importante y que tanto afecta a la exportación; la Comisión Interministerial de comercio exterior, que en gran parte tiene funciones parecidas a las del Consejo y que, en todo caso, debiera actuar en perfecta coordinación con el mismo; los institutos que regulan y dirigen la estructura de producciones importantes, como el del Vino, el del Aceite, el Consejo de Minería, el Comité algodonero y otros similares, y todas las demás corporaciones que, con carácter privado u oficial, tienen a su cargo la vida industrial del país. No existe esa conexión. Cada organismo actúa con independencia absoluta y la falta de compenetración entre lo que debiera ser un organismo central y esos otros que se dedican a peculiaridades, determina un estado de cosas, que sólo puede perjudicar a la economía nacional.

Pero con todo, esos no son los defectos esenciales. Los hay de mayor volumen, como por ejemplo, que el Consejo no haya definido a estas alturas su verdadero carácter. No se puede contestar concretamente en este momento, si es un órgano ejecutivo, si simplemente tiene facultades de tipo consultivo, si, como la Comisión Jurídica Asesora, habla de ser un Laboratorio preparador de leyes y dictámenes para dar hecha una gran parte de la labor legislativa al Gobierno, y, en último trámite, a las Cortes. Al lado de esa laguna tan importante, está la de que tampoco se pueda definir de una manera concreta cuál es el departamento que tiene su dirección inmediata so-

pendientes de elaboración. Del mismo modo que en esta entidad consultiva se agruparon los juristas y en el Consejo de Trabajo los hombres dedicados a los estudios sociológicos, así en el Consejo de la Economía Nacional se deben reunir los especializados en materias y trabajos económicos para impulsar con un nuevo ritmo la vita de la economía nacional. Los estudios de carácter estadístico, por ejemplo, dentro de la esfera económica, deberían estar reasumidos dentro de la actividad del Consejo. Las publicaciones que nos colocan al nivel de otros países en este orden de cosas, también.

Esta es la visión general del Gobierno y especialmente la del señor Samper, en relación con esta necesidad indescubrible de reorganizar el Consejo Ordenador. Pero el ministro de Industria no ha querido que sus ideas se plasmen en una ley por el solo impulso de su criterio personal, aunque llevase el refrendo y el aval del Consejo de Ministros. Y para dar mayor autoridad a lo que se haya de proponer y procurar el más seguro éxito a la iniciativa, ha designado una ponencia en la que se reúnen los valores positivos de la economía española. Esta ponencia es la que ha de articular el nuevo sentido que se quiere dar al organismo a reformar. El ministro se propone entregar a dicha ponencia sus puntos de vista y dejarla en libertad absoluta, sin presión gubernamental de ninguna clase. Y lo que resulte de sus trabajos, pasado por el tamiz del Gobierno, será lo que se haya de someter en última instancia a la soberanía de las Cortes, para que éstas digan la última palabra.

Sabemos que hay en la Cámara muchas elementos interesados en esta cuestión. El señor Oreja Elósegui, hagamos abstracción de su situación política, ya que el problema es de carácter estrechamente técnico—es uno de los que con más ahínco se preocupan de este problema. Con él debatiremos, sobre el mismo y sus ideas, sin duda interesantes, constituirán el nervio de otra información que anunciamos a nuestros lectores sobre este mismo tema.

(Prohibida la reproducción.)

Ecos de sociedad

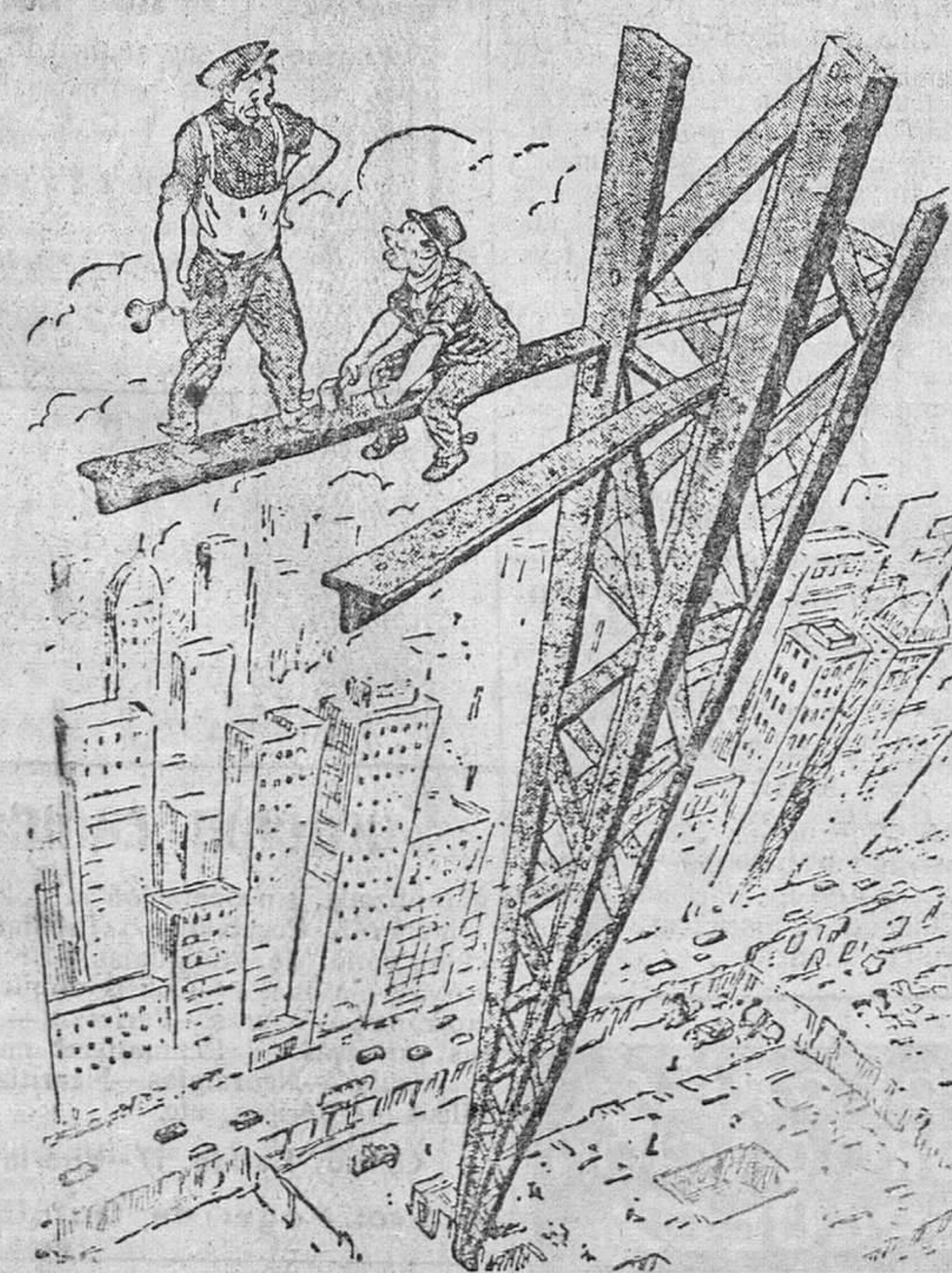
En Madrid se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro querido amigo el ilustre arista burgalés don Marceliano Santa María.

Afortunadamente las noticias recibidas a última hora acusan una mejoría en el estado del paciente, lo que mucho celebra.

• • •

En Rentería, a los señores de Echeveste, ha sido pedida la mano de su hija Fany, directora de las Graduadas de Sestao, para el farmacéutico de esta Capital don Leopoldo García Rebollo.

EN SEXTA PÁGINA ANUNCIOS DE ESPECTACULOS



—Ellas bailado mucho estos días?

—No; estos bailes modernos me dan vértigo.

Peña Taurina Burgalesa

Una fiesta campera

Como ya dijimos, esta simpática sociedad, en su deseo de fomentar la afición a la Fiesta Nacional, proyectaba la celebración de una serie de actos, de los cuales el primero ya está en vísperas de celebrarse.

Nos referimos a la fiesta campera, la cual se verificará el día 22 de este mes, si fuerzas mayores lo lo impiden.

El citado domingo, en las primeras horas de la mañana, saldrá la Peña Taurina con dirección a la hermosa finca que en término de Boecillo (Valladolid), posee el acreditado, a la par que aristocrático ganadero de reyes bravas, don Germán Gamaro.

Este señor, da, como siempre, todas las facilidades para el feliz término de las gestiones, y puesta al habla con la Directiva de la Peña por mediación del entusiasta e inteligente aficionado vallisoletano, don Tomás de la Torre, concretan en la actualidad los detalles necesarios.

Para que la cosa deje un grato recuerdo entre los aficionados burgaleses el próximo domingo, día 8, se desplazará a la ganadería, una comisión de esta directiva al objeto de ultimar los más mínimos detalles.

Ni que decir tiene que esa fiesta es tan sólo el primero de los actos que irremplazablemente celebrará esta Peña, y en los que sencillamente los socios tendrán cabida.

Lo mejor de todos al precio más conveniente posible, es lo que la Peña llevará ese día a Valladolid. Cuidado se lección a base de menú campero... De precio, ni hablar, pues por eso nadie se quedará aquí.

Advertimos a los señores socios que en los locales de la Peña, Santocildes 1, de siete a nueve y media, se hallarán abiertas las listas de inscripción a esta fiesta y que se cerrarán "muerto", debido a la conveniencia de acumular muchas personas para que ésta tenga el natural lucimiento.

Los aficionados burgaleses están encantados, pues pasarán de 25 las decepcionadas encerronas dicho día, para la revelación de los futuros diez locales, de los cuales el primero ya está en candelerío, el cual, a decir verdad, es una cosa seria.

Sucesivamente, daremos detalles referentes a esta excursión.

La Junta directiva de «Peña Taurina»

El domingo pasado, celebró Junta general la «Peña Taurina», al objeto de constituirse, y nombrar Junta directiva.

Por unanimidad, fue elegida la que sigue:

Presidente, don José Santos González (reelegido).

Vicepresidente, don Emilio Izquierdo (Idem).

Secretario, don José María Paloma Rovira.

Vice-secretario, don Felipe García. Tesorero, don Fermín Santamaría. Confidador, don Enrique Martín Sánchez.

Bibliotecario, don Jesús Sánz. Vocales, don Antonio Círián, don Cipriano Gil, don Roberto Santamaría, don Alejandro Cossío y don José Martínez.

Seguidamente se facultó a la directiva elegida para el arriendo de locales independientes y amplios.

El Presidente, Pepe Santos, prometió abordar por la Peña Taurina Burgalesa, con todo el entusiasmo dado en el, esperando el decidido apoyo de todos los compañeros de dirección, así como de los aficionados burgaleses, por ver si surge en Burgos la afición a esta fiesta, hoy tan necesaria.

Seguidamente, el presidente honrado, don Bonifacio Izquierdo, dio cuenta de las gestiones hechas para la corrida de feña.

Nos dijo, que Ortega toreaba en Alicante el día 29 con Armillita y Láserna, y por lo tanto había que descontarles de nuestra carida.

Los reunidos mostraron sentimiento por la ausencia de las principales figuras, y por la falta absurda de tática, por la que pierde la tradición nuestra feria en su aspecto taurino, pues ni son días las corridas, ni la que hoy se pueda organizar tiene los honores de figurar en la estadística taurina de la capital burgalesa.

Las gestiones se encantan hoy cerca de Fernando Domínguez, ahora imprescindible por la ausencia de las figuras, del Estudiante, Barrera y Cuarto Caro. Los pitonudos, ya sabemos a

instantánea política

Un partido de izquierdas

¿Quién puede poner en duda la necesidad inexcusable de un partido de izquierdas? Ella aseguraría el ritmo necesario y tradicional de la política. Pero entendamos lo que debe ser un partido de izquierdas. Ha de seguir bajo la tutela y gobernar al dictado de los socialistas?

En ese caso tiene razón el órgano del partido obrero cuando dice que los hombres que colaboraron con ellos deben dar el paso definitivo al marxismo. Porque aún siendo tan elemental la distinción entre obrerismo y marxismo, es lo cierto que aquí entre nosotros están conjugadas y fundidas estas naciones, hasta el punto que toda la política obrerista del gobierno de Azana se enderezó a amparar al Partido socialista y a combatir las otras organizaciones obreras. La Ley de Orden Público y sobre todo la Ley de Vaga lo proclaman a los cuatro vientos.

No es el partido que ahora se funda el más apto para acometer la empresa de fundar un partido político de izquierdas, cuya base, forzosamente, ha de ser la pequeña burguesía. Sus directores llevan una tara de viejas colaboraciones de las que no se han desprendido. En tanto que los socialistas declaran a diario que todos sus compromisos con los republicanos de cualquier clase, están cancelados, el nuevo partido vuelve los ojos amerciante a los marxistas. Serán sus servidores y no lograrán atrapar aquellas masas que sin ser antíobreristas, no son precisamente entusiastas de las doctrinas socialistas.

Por otra parte leído el discurso de presentación de Azana se abre una especie de odio renor y de soberbia inconveniente. Si nosotros volvemos a gobernar —ha dicho— no premiaríamos a los enemigos de la República ni viviríamos el dedo menique. El concepto enemigo de la República está implícito en aquella otra parte del discurso, en el cual el ex jefe del Gobierno se pregunta ¿que tengo yo que ver con esa República? Esto es, con una República de derechos. Y también nos ha dicho que le agrada que le odien, que despierte pasiones de antipatía irreductibles. Un hombre que declara este temperamento, que por otra parte ya era conocido, es difícil que llegue al Gobierno con ánimo de poner paz entre todos los españoles. Volvería a decirnos que ce pacifiquen ellos, frase que también le cuadra al señor Azana en estos momentos.

El discurso contiene frases de desprecio, de desden, que son habituales en este hombre que tan a veces se enojó de hombros. El señor Leroux comentando el discurso ha dicho: mi situación no me permite entablar polémica, ni descender tantos escalones para ponerme a la altura del discurso. Y decía Leroux que no quería comentar!

ALVAREZ DE LEON

INSTRUCCION Pública

Federación de Trabajadores de la Enseñanza. -Congreso pedagógico

Conforme se tiene anunciado, el Congreso pedagógico profesional organizado por esta sección provincial dará comienzo a sus tareas mañana viernes 6 del actual, con el siguiente programa:

Por la mañana, a las diez y media, saludo del presidente a los congresistas, desarrollando a continuación el tema «La educación moral en la escuela laica», el ponente señor Díez Pérez (A.), y seguidamente «Los cuadernos de trabajo», siendo su ponente el señor Serrano.

Por la tarde, a las cuatro y media, «La disciplina en la escuela», oyente señor Cuenca, acto seguido, «La educación en la escuela», ponente, señor Santamaría Ruiz.

El Comité

quién pertenece, para cómo de desgracias.

Ya daremos detalles de la marcha de las gestiones, pues tenemos entendido que estos días vendrá a ésta el empresario.

Queda aprobado el proyecto de haberes del Clero.

El jefe del Gobierno lee un proyecto sobre concesión de pensiones a republicanos antiguos.

A las ocho y veinticinco minutos de la noche se levanta la sesión.

A. RETES.-Pintor

SANZ PASTOR, 4

AYER EN EL CONGRESO

Entre un continuo escándalo se aprobó el proyecto de concesión de haberes al clero

El presupuesto de Estado

Queda abierta la sesión a las cuatro en punto de la tarde. Preside el señor Alba. Hay animación en escenarios y tribunas. Se aprueba el acta de la anterior.

Continúa la discusión del presupuesto del ministerio de Estado.

El ministro de Estado hace el resumen de la totalidad. Promete presentar un proyecto de creación de la secretaría técnica y anuncia otras innovaciones en el Ministerio.

Los tarifas ferroviarios

Se reanuda la discusión del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Se pone a votación un voto particular del señor Prieto y es rechazado por 200 votos contra 63.

El señor Martínez Barrio se sienta en un escenario al lado de don Miguel Maura, en sitio opuesto al que ocupaba.

Los haberes del clero

Prosigue el debate sobre el proyecto de haberes del Clero.

El señor Pérez Rozas defiende la posición de la «guillotina» para que el proyecto sea aprobado inmediatamente.

El señor Alvarez Angulo, socialista, dice que el señor Pérez Rozas debe el acta al marqués de Foronda.

El señor Rey Mora: Y S. S. a las derechas. Además, S. S. pronunció discursos en honor de Primo de Rivera. (Ferociable escándalo que el presidente logra dominar tras grandes esfuerzos).

El señor Pérez Rozas manifiesta que lo mismo que se aplicó la «guillotina» en las Cortes Constituyentes puede aplicarse ahora.

El señor Gordón Ordás protesta a grandes gritos y repite conceptos expuestos en días anteriores.

El presidente le advierte que sólo puede hablar durante cinco minutos. (protestas y escándalo).

El señor de los Ríos pide que se lea el artículo 22 del Reglamento de la Cámara, según el cual se procederá a votación cuando los turnos estén agotados.

El señor Trabal da un viva a la República.

Un socialista dice que el radical señor Mendizábal va a misa.

El señor Mendizábal: voy dondequiero.

Entre el radical señor Fernández y el socialista señor Fernández hay un coto de agresión.

El señor de los Ríos lamenta tener que llevar, en ese momento, la voz de la minoría socialista, y recuerda que en las Constituyentes los radicales quisieron ostentar la palma del laicismo.

El señor Guerra del Río: Yo defendí el artículo 26 de la Constitución; pero también los haberes pasivos del Clero.

El señor de los Ríos combate la proposición de la «guillotina».

El señor Gil Robles recuerda que en las Cortes Constituyentes la «guillotina» fue aplaudida cuatro veces.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Festejos populares para conmemorar el 14 de Abril

Una asamblea importante en Aranda de Duero.—Derribo del pabellón de la antigua Farmacia Militar.—Arreglo de fachadas, portales y patios para aliviar la crisis obrera y hermosear la población

Ayer, a las siete de la tarde, celebró sesión el Excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Manuel Santamaría y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Calleja, Peralta, Carcedo, Conde, Mata (don Florentino), Rodríguez, Fournier, Lozano y Morente.

Aprueba el acta de la sesión anterior, se da lectura a la distribución de fondos para el presente mes, aprobandose la cantidad de 399.359 pesetas.

Tercer aniversario de la República.

Programa de festejos

Se da lectura a una moción de los señores Calleja y García Lozano, sobre celebración de festejos y cooperación del Ayuntamiento, con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República.

Se propone la instalación de altavoces en las plazas de Príam y Mayor para que el público pueda oír la alcancía que el día 14, a la mañana, pronunciará en Madrid S. E. el Presidente de la República.

Que el Ayuntamiento asista oficialmente a presentar el desfile militar que se celebrará a las once de la mañana del día 15 de Abril, ocupando un lugar en la tribuna de autoridades.

Que se autorice a la Alcaldía para que convoque a todos los concejales al fin indicado.

Que se concedan bonos, canjeables por artículos alimenticios, por valor aproximado de cuatro pesetas cada uno, a las familias numerosas de la ciudad, siempre que pertenezcan a la beneficencia municipal.

Se propone también que el reparto pudiera hacerse el día 13 de Abril.

Que se autorice a la Alcaldía para satisfacer los gastos que se originen.

El programa que se propone, de acuerdo con la autoridad militar, es este:

DIA 14.—A las siete de la mañana, dianas por las bandas de música militar y "Popular Burgalesa", y bandas de trompetas.

De once a doce, audición por radio de la alborada d. S. E.

Seguidamente, fiesta académica en la Escuela Normal del Magisterio.

Por la tarde, jira campestre en la posesión de "El Parral", con asistencia de la banda militar.

DIA 15.—Dianas en la forma indicada en el día anterior.

A las once, desfile militar.

A las cuatro de la tarde, festival militar en la Plaza de Toros.

Se lidiarán tres becerros por asistentes de la guardia y se realizarán ejercicios gimnásticos y evoluciones a caballo.

El acto será gratuito y se invitará a los asistentes en los establecimientos de Beneficencia.

DIA 16.—De doce a una y media, concierto en el paseo del Espolón, por la banda militar.

A las seis de la tarde, clausura del ciclo de conferencias en el Casino militar de Clases.

Antes de apitarse la noche, pide el señor Calleja que se condonen las multas impuestas por la Alcaldía, se levanten los arrestos y que por la Alcaldía se haga una especial invitación a los tenientes de alcalde para que acudan al desfile militar y otra invitación, numérica, a los diputados a Cortes, agrarios, por la provincia.

Al señor Izquierdo le parece inapropiado la invitación especial a los tenientes de alcalde y anuncia que él, con invitación o sin ella, no acudirá a los actos que se celebren para conmemorar el advenimiento de la República. Dice que para asistir a los actos religiosos no se han hecho invitaciones especiales.

El señor Calleja le contesta y le demuestra que los casos no son iguales.

El señor Peralta pide que se celebren bailes públicos en la calle del Huerto del Rey.

Don Florentino Martínez se adhiere a la parte de los festejos que se refieren a favorecer a los pobres, pero hace constar su voto en contra para el resto del programa.

El alcalde, como presidente de la Comisión de Gobiernos, pide al señor Calleja que retire sus proposiciones como complemento al programa propuesto, por entender que no sólo los tenientes de alcalde, sino todos los concejales, cuando menos en su mayoría, acudirán a presenciar el desfile militar.

En cuanto a la condenación de las multas señala los escándalos que se vienen dando por las noches en la población y que está dispuesto a cortar de raíz.

Visitará—dice al gobernador, presidente de la Audiencia, Fiscal, juez de instrucción y comisario de vigilancia para proceder a una acción conjunta que evite los lamentables espectáculos callejeros que promueven algunas desaprensivos y que van en desprecio de la población.

No obstante, en atención a la significación de la fiesta se somete gusto a acceder.

Se aprueba el programa de fiestas, con el añadido de los bailes públicos y la condenación de multas y levantamiento de arrestos.

Otras dictámenes

Hacienda.—Se aprueba una cuenta importante 2.390 pesetas, representada por don Carlos Aparicio como hono-

100 plazas a Telégrafos | Edad de 16 a 24 años.
50 " Banco España | Sueldo 4.000 pesetas y quinientos
Instituto Cristóbal Colón - Casa del Cordón - Telf. 92 - Burgos | Exámenes el 13 de Agosto
No se exigen títulos

del 19 al 22 del próximo mes de Junio.

Un oficio de la dirección de los Servicios Hidráulicos del Duero con la liquidación de las obras del pantano del Arlanzón.

La cantidad que en total corresponde al Ayuntamiento es de 350.109,83 pesetas.

Arreglo de fachadas, portales y patios

Se formulan algunos ruegos.

Uno del señor Moreno para enterarse de la marcha del expediente sobre construcción de escuelas en Hontigas y Hospital del Rey y otro del señor Rodríguez encaminando a que se coloquen en depósito la rotulación de las calles.

El alcalde dice que los terrenos cedidos a levantar en ellos las escuelas al díes 30 de la calle Ce

A don Marcelino Espiga, para construir un hornillo en un cobertizo anexo a la casa número 17 de la calle de Madrid.

Se acuerda la provisión de la plaza de acceso del Cuerpo de Bomberos mediante cesión.

Pasados Caminos y Campos.—Se autoriza al alcalde de Sotres, para excavar 40 metros cúbicos de arena del término de los "Cotarras", del Barrio de Villatoro.

A don Máximo Marín, para desmontar seis chozos existentes en término de "La Tesorera", y a

Don Leopoldo Escudero, para desmontar diez chozos de los existentes en el camino de Villatoro.

Dos mociones

Se toman en consideración dos mociones, una del capitular señor Pavón sobre arreglo de la calle de las Trincheras, y otra del señor Rodríguez, sobre arreglo de la plaza del Duque de la Victoria, en donde pide se coloquen una fuente en la parte central.

El alcalde anuncia que el derribo es de un oficio del general de la Difesa, con la copia de una orden en la que se autoriza al Ayuntamiento para proceder al derribo del pabellón en donde estuvo instalada la formación militar, encuadrado en la calle de Victoria.

El alcalde anuncia que el derribo comenzará en breve.

Se da lectura de una comunicación del alcalde de Aranda de Duero participando que el próximo día 8 se celebrará una gran asamblea para solicitar la autonomía de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Se facilita a la alcaldía para que nombre una comisión.

Pasa a la comisión de Gobierno una invitación del Ayuntamiento de Lyon, para que concurre una representación de la ciudad a la conferencia internacional de ciudades, que tendrá lugar

en la noche del 15 y 17 de Mayo.

Enrique Cano Pereda

CIRUJANO-CALISTA

GABINETE MOURINHO

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA VIDA DIURNA, INFLAMACIONES, TUBERCULOSIS, ETC.

Madrid, 15 y 17 - Teléfono 454-4550

- 456-4571

Vd. que quiere tanto a su hijo, procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se crie débil, y que siempre las cura el

E

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE

CARLOS

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA VIDA DIURNA, INFLAMACIONES, TUBERCULOSIS, ETC.

A los coñadores y pescadores

Para los días 17, 18 y 19 de Mayo próximo se celebrarán en Madrid las sesiones del Segundo Congreso Nacional de Sociedades Cinegéticas Piscícolas, al que están anunciantes ponencias, mociones y memorias interesantísimas y que, como fin fundamental de su celebración, persigue el que sean aprobadas lo más rápidamente posible las leyes de Caza y Pesca.

No escapará a los aficionados de esta provincia la importancia que este presidente encierra, pues mientras las leyes, ya estudiadas por diferentes comisiones oficiales y trilladas por estudios previos e informes de sociedades, no sean aprobadas, poco o nada podrá hacerse en favor de estos deportes, que tienen por base riquezas nacionales a punto de percer por la desorientación reinante.

Nos congratulamos en dar la noticia y aconsejamos a los directivos de cuantos socios funcionan en la provincia, enviar una nutrida representación a este transcendental congreso, y les advertimos que las inscripciones y adhesiones (que será menester hacerlas con premura) vayan dirigidas al presidente del Segundo Congreso Nacional de Sociedades Cinegéticas Piscícolas, Pueblo n.º 11, segundo Madrid.

Nos congratulamos en dar la noticia y aconsejamos a los directivos de cuantos socios funcionan en la provincia, enviar una nutrida representación a este transcendental congreso, y les advertimos que las inscripciones y adhesiones (que será menester hacerlas con premura) vayan dirigidas al presidente del Segundo Congreso Nacional de Sociedades Cinegéticas Piscícolas, Pueblo n.º 11, segundo Madrid.

Curación radical

garantizada, sin operación ni dolor, de:

Hipertrofia Prostática.—Prostatitis.

Hipertrofia de Amigdalas.—Bronquitis crónica.—Asma.—Colitis crónica.—Almorrana.—Fisuras.—Varices.—Ulceras varicosas.—Reumatismo muscular y articular.—Neurálgias.—Neuritis y Parálisis periféricas, etc.

Clinica: Florida, 17.—Vitoria

Médico: Angel de Garaizábal

Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Villanueva, 19.—Tel. 56.217

Ecos de la provincia

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

La Semana Santa

Con las ceremonias de ritual del Domingo de Ramos, dio principio la serie de cultos religiosos de Semana Santa.

Como el cura párroco, aprovechando la gran concurrencia de fieles a la misa mayor de citado día, recomendó vehemente a los feligreses asistir a los actos religiosos de tales días, manifestando que todas las ideas políticas son compatibles con la Iglesia, siempre que éstas se encaminen al bien general, y añadiendo a ello, que un padre católico tan afamado como el Reverendo Padre Alfredo, sería el encargado de llevar los cultos en la parte oratoria, fué acaso lo suficiente para que dichos cultos se hayan visto todos concurredísimos, pues lo mismo a las pláticas y sermones que a las procesiones, en tanto que éstos iban a prorrumpir en la noche de la Resurrección.

Diceas Gutiérrez Mansilla, de 21 años, natural de Ria y sirviente en esta capital, falleció ayer repentinamente en la escalera de la casa número 15, las cofradías funcionan en la provincia, cuando iba a prorrumpir a casa de su mediodía.

Como en años anteriores, se han celebrado procesiones propias de cada día, el jueves y el viernes Santo, así como la del Domingo de Resurrección.

Tampoco ha faltado a las costumbres antiguas la tradicional subasta de las efigies que habían de sacarse en las procesiones, cuyos devotos, según se dice, se han instado más espléndidos que el año anterior.

El R. P. Alfredo, ha llevado toda su intensa labor con el aserto y eloquencia en él peculiar, oyéndose entre los feligreses comentarios de elogio, muy en favor de tan infatigable religioso como orador sagrado.

Los festejos populares

Terminada la semana de reconocimiento religioso, el domingo se entregó el vecindario nuevamente a la vida expansiva. La banda de música municipal fue la encargada de iniciar los festejos populares, ya con sus alegrías pasacalles ya con el baile público, lo que ha tenido lugar los dos días de Pascua, cumpliendo esta parte del programa las dos salidas de baile consabidos, que, dicho sea de paso, uno y otro se vienen, especialmente ayer, con motivo de celebrarse el acreditado merendón de Pascua, continuamente atestados de jóvenes.

También el mercadillo de ganado de cerca, tan abastado como el día que más, en fin, un día anualísimo en extremo, por consecuencia, de estimables rendimientos también para la clase comercial e industrial.

Necrólogia

A la avanzada edad de 92 años, ha dejado de existir doña Catalina del Val y Gallo, madre del industrial de esta villa don Meisés Espinosa y madre política del encargado del servicio telegráfico de esta villa señor Bohada.

También ha fallecido, víctima de larga dolencia, el industrial de esta localidad don Venancio Alonso, persona igualmente conocida y estimada en Villadiego y su comarca.

Expresamos a una y otra familia nuestro más sentido pésame.

Villadiego y Abril 3 de 1934.

teriorizar nuestra satisfacción, por entender que esto viene a destruir comentarios muy equivocados, cuya propaganda lamentamos muy de veras.

Con tal motivo, hemos de expresar nuestra más efusiva felicitación a dicha Corporación, la que, sin volver la vista atrás ni reparar en comentarios de ningún género, debe seguir con todo entusiasmo hasta realizar toda la labor descrita en su hermoso programa por todos conocido, con lo que prestará el mejor de los servicios que un Ayuntamiento puede llevar a cabo en favor de su pueblo.

Y ya que de este asunto nos ocupamos y toda vez que se ha solventado el referente a la presa, nos es grato recordar a la empresa contratista del encauzamiento de los ríos, en nombre de los necesitados trabajadores de Villadiego, que si ello no redonda en perjuicio de sus intereses, veríamos con gusto proceder a la demolición de dicha presa inmediatamente, siempre que sea cierto que hasta tanto no se haga este derribo no pueden admitirse más obreros al trabajo. Si así es y así se hiciera, tengán seguridad los contratistas, que llevarían la satisfacción a muchos hogares, cuyos moradores, sin ser obreros alistados en la Bolsa de Trabajo, se hallan en situación tan precaria, o más, que aquellos que figuraron como tales.

El mercado y el tiempo

El día de ayer amaneció con ligeros indicios de lluvia y solo por la tarde se humedeció un poquito el suelo,

lo que no fué obstáculo para que el mercado de Pascuilla se celebrase con tal afluencia de público, que hacía difícil el tránsito por las calles y plazas. En lo tocante a la gente joven, seguramente dejaron de acudir solamente aquello que se encontrase enfermos, de todos los pueblos que distan de este cuatro y cinco leguas.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Un nombramiento

La «Gaceta», designa para la presidencia del Tribunal de exámenes de aspirantes a procuradores que se celebrarán en la Audiencia de Burgos, al magistrado don Eduardo Ibáñez Cantero.

El personal de Correos y Telégrafos

También publica la «Gaceta», dos órdenes, una que afecta a Correos y otra a Telégrafos.

Se deroga la de primero de Marzo de 1932 y el reglamento de traslado de Correos y la circular de la Dirección de Telecomunicación de 15 de Diciembre de 1932, y se dan normas para el traslado del personal de Telégrafos.

Mientras se redacta el reglamento definitivo, el ministro dispondrá libremente los traslados.

El señor Selázor Alorso habla con los periodistas

A mediodía recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, diciendo que en provincias existía tranquilidad.

—¿Ha asistido usted a la reunión de la minoría radical?

—No he podido concurrir por estar conferenciando con el señor Leroux sobre la labor preparatoria del Congreso de mañana.

Según mis noticias, las deliberaciones se han desarrollado dentro de la mayor cordialidad y entusiasmo.

Como los periodistas lo pusieran en duda, el ministro replicó:

—Están ustedes equivocados. En la minoría hay disciplina y compenetración. Los radicales tienen una tradición con sus víctimas y sus héroes y representan una fuerza republicana de gran volumen.

Quienes intenten ir contra su vitalidad cometen un delito de lesa República y lesa Patria.

En el partido radical no existen divisiones y solo puede haber diferencias de criterio, como es natural que existan en todos los partidos, aun en los más disciplinados, pero esas diferencias no afectan a la esencia.

En este partido, el señor Leroux es el caudillo, el jefe y el maestro.

Visitas

El señor Pita Romero recibió en audiencia al exsubsecretario señor Armasa, al ex-gobernador del Banco de España, señor Carabias, al diputado señor Melina y a otras personas.

De Estado

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota diciendo que el escritor español señor García Lorca ha dado una conferencia en el Teatro del 18 de Julio, de Montevideo, que ha sido muy elogiada.

Dará otras en distintas localidades del Uruguay.

Las medidas adoptadas por el ministro de Comunicaciones

El señor Cid ha dicho a los informadores que en la «Gaceta» han aparecido dos órdenes de su ministerio, dejando sin efecto el reglamento de traslados en los cuerpos de Correos y Telégrafos hasta tanto que quede re-

El ministro de la Gobernación anuncia que hay tranquilidad en provincias.—Enérgicas medidas del señor Cid, en relación con la indisciplina en Correos y Telégrafos.—El partido radical no está dispuesto a tolerar majezas e invita a los Sres. Azaña y Prieto a que acudan al Parlamento para concretar las acusaciones lanzadas.—Sigue la huelga en Zaragoza

dactado el Reglamento orgánico de Comunicaciones.

Mañana aparecerá en la «Gaceta» otra orden disolviendo las Juntas asesoras de personal que hay en todas las Administraciones de Correos de España, así como los Consejos técnicos que se reunían cada seis meses, pues constituyían una bonita marlingata.

Ha encargado a un abogado del Estado que instruya expediente con motivo de lo ocurrido ayer al cesar un alto funcionario, pues no está dispuesto a consentir que se cometan actos de indisciplina.

El señor Rodríguez Jurado presentó una ponencia que quedó sobre la mesa.

La Izquierda

También se reunieron los diputados de la Izquierda.

El secretario dió una referencia, diciendo que se lamentó la minoría de la solución violenta que se dió ayer con motivo de la discusión del dictamen de la comisión de Justicia relacionado con los háberes del clero.

En el caso de que no se apruebe el voto particular del señor Maríal, en relación con el aumento de las tarifas ferroviarias, presentarán varias enmiendas pidiendo la excepción para los transportes de artículos de primera necesidad y concesión de beneficios a los empleados con sueldo inferior a 750 pesetas.

Se reúne la minoría radical y adopta importantes acuerdos

A las once de la mañana, en su domicilio social, se ha reunido la minoría radical.

Terminó cerca de la una de la tarde y facilitaron la siguiente referencia:

A la reunión celebrada por la minoría radical asistieron la mayoría de sus miembros y los ministros señores Rocha y Guerra del Río, que presidieron, y después de una amplia discusión en que todos coincidieron, se acordó facilitar la siguiente nota:

La minoría radical, excedida en su paciencia ante la sistemática campaña de difamación de que es objeto, así como el Gobierno, tiene interés en hacer constar:

1.º Que aun cuando no desconoce la extensión móvil de la campaña, cuando de ella se hacen eco personalidades como el señor Azaña, que han dirigido el Gobierno de la República y aspiran a dirigir fuerzas gubernamentales, entiende como un deber inexcusable que acudan al Parlamento.

Por lo tanto requiere a dicho señor que acuda al Parlamento para que allí concrete las vagas acusaciones e insinuaciones maliciosas, probando los hechos, se pena de quedar ante la oposición como un vulgar difamador.

A ello le obliga su propio decoro más que el ajeno.

2.º Durante los debates se lanzan acusaciones e interrupciones injuriosas en el Parlamento, especialmente por los socialistas y dentro de ellos por el miembro de la minoría señor Prieto, que ha tenido la responsabilidad del Gobierno, y es el más obligado a guardar mesura. El partido radical hace público que no consentirá estos actos de majeza.

3.º La minoría radical ha acordado querellarse contra los que por medio de publicaciones que aprovechan a ciertas corrupciones, emplean reflejos e imputaciones deshonrosas, con daño para ellos mismos.

Para ello, cuando se pida un suplicatorio de este género se tendrá en cuenta su concesión para que puedan responder ante la vía judicial.

Espera la minoría de la caballería de las personas citadas que encubren los cargos en el Parlamento.

Al salir las reunidas se mostraban satisfechos, coincidiendo en que todos se hallan identificados dentro del partido.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Reorganización del Estado Mayor Central

El Estado Mayor Central estará constituido por una Secretaría y dos agrupaciones a cargo de dos generales de brigada de cualquier arma o cuerpo.

El general de la primera Agrupación asumirá, además, el cargo de Secretario del Centro de Estudios Militares Superiores.

El Ministro de la Guerra designará cuál de los dos generales, jefes de Agrupación, desempeñará las funciones de segundo jefe.

Todo el personal del Estado Mayor Central será designado por concurso, debiendo pertenecer a los cuadros d.l Servicio de Estado Mayor y haber servido durante dos años en tropas.

El ascenso de coronelos

Los coronelos que voluntariamente no asistiesen al curso de preparación para el ascenso y los que no sean declarados aptos por el Consejo Superior de la Guerra, pasarán automáticamente a la situación de reserva en el momento de cumplirse un año de encontrarse en las condiciones anteriores.

Ascensos

Se concede el empleo de general de brigada a cuatro coronelos de Artillería entre ellos don Víctor Carrasco Amilia, del 11.º regimiento ligero. También ascienden al empleo inmediato un teniente coronel, un comandante y un capitán de Estado Mayor.

Concursos

Una vacante de oficial de oficinas militares, y veinte plazas de taquimecánografas, en el Estado Mayor Central.

PROVINCIAS

Continúa la huelga general

ZARAGOZA.—Continúa la huelga que hasta la fecha tiene un carácter pacífico.

Han llegado guardias de asalto de distintos puntos.

Los servicios principales se hallan asegurados.

Detención de un penado

ZARAGOZA.—En Daroca, ha sido detenido Telesforo Sanz, individuo que recientemente se había fugado de la cárcel de Córdoba.

Más detenciones

CORDOBA.—La benéfica ha detenido a tres jóvenes, acusados como au-

tentes de la profanación y destrozo de varias imágenes sacadas de una iglesia de esta población.

El hecho cometido por los tres detenidos había causado profunda disgusto entre el vecindario.

Actos de sabotaje. -Dimisión de autoridades

VALENCIA.—Continúan cometiéndose actos de sabotaje.

Una comisión ha pedido autorización al gobernador para asistir en manifestación al entierro del obrero José Fial.

Se dice que además del gobernador civil, va a dimisir también el general de la división.

Explosión de una bomba

OVIEDO.—En el pueblo de Lacarcín, y en la sacristía de la iglesia de San Martín del Rey Aurelio, hizo explosión una bomba, que causó desperfectos de consideración.

Huelga ilegal

OVIEDO.—Ha sido detenido el comité de huelga de la U. G. T., a causa de considerar el movimiento ilegal.

En previsión de alteraciones del orden se han concentrado numerosas patrullas de la Guardia civil.

Arrollado por un camión

FERROL.—Tomás Martínez Cabo, de 52 años, al atravesar la carretera de Linares montado en una caballería, fué arrollado por un camión conducido por Eladio Carro López, quedando muerto en el acto.

Fatal imprudencia

FERROL.—En Freijo, cuando se hallaba limpiando una escopeta de caza Antonio Velo Carrero, de 21 años, se le disparó el arma, alcanzándole la carga en el pecho y ocasionándole la muerte.

Arrebatado por una ola

FERROL.—El mar arrebató al joven de 18 años, Manel Bauzo Rico, que con otros cuatro se encontraba cogiendo perales.

EXTRANJERO

El obispo de Palencia es nombrado arzobispo de Granada

CIUDAD DEL VATICANO.—El Papa ha nombrado arzobispo de Granada a don Agustín Parrado García, obispo de Palencia.

Suicidio del ministro de Justicia de Cuba

LA HABANA.—El ministro de Justicia, Roberto Méndez Perate, brazo de derecho de Mendista y del partido nacional socialista, después de conversar con los miembros de la comisión nacional socialista se retiró a una habitación inmediata y se disparó un tiro en el cuello, matándose.

El Consejo de ministros frances aprueba varios decretos que representan una economía de 2.500 millones

PARÍS.—Se ha reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Lebrun, Presidente de la República. La reunión ministerial duró tres horas, y al finalizar fué facilitada una nota oficial, en la que se indica que el Consejo fué enteramente consagrado al examen y aprobación de los 14 decretos-leyes presentados por el señor Germain Martin, ministro de Hacienda. Esta misma tarde fueron firmados por el Presidente de la República.

Estos decretos realizan la primera parte de las medidas encaminadas a saneamiento financiero. Las economías previstas en material, subvenciones, etcétera, suman unos 660 millones de francos. Además, el Gobierno decidió una reducción del 10 por 100 en el

En Nuevas han sido detenidos un italiano y cinco españoles.

Rusia prorroga sus pactos de no agresión con Estonia, Lituania y Letonia

MOSCÚ.—Hoy se ha procedido a la firma de los protocolos de prórroga, hasta final de 1935, de los pactos de no agresión y solución pacífica de conflictos entre la U. R. S. S. de una parte, y de otra, Estonia, Lituania y Letonia.

Inglaterra pedirá el aplazamiento de la conferencia del Desarme

LONDRES.—Se considera esta noche como probable que Inglaterra propondrá a la Mesa de la Conferencia del Desarme el aplazamiento de la misma, con objeto de que puedan continuar las conversaciones que se llevan a cabo actualmente entre París y Londres relativas a las sanciones.

De todas maneras, la Mesa se reúne el día 10 de abril corriente para decidir acerca de este aplazamiento.

Ultima hora

Una conversación con el señor Martínez Barrio

CAPAZ, que sabrá hacer honor a su apellido. No creo que ocurra nada anormal.

La actitud del señor Cid

Sabés que además de las órdenes publicadas en la «Gaceta», el señor Cid llevará al Consejo de mañana una importante disposición encaminada a establecer la disciplina en los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Nuevo gobernador

Ha sido nombrado gobernador civil de Valencia el exdiputado a Cortes por Huelva, don José Ferrero.

La cosa contra el capitán Rojas

CADIZ.—La sección primera en la Audiencia ha denegado la prueba solicitada por el defensor del capitán Rojas para que comparezcan a declarar los señores Azaña, Casares Quiroga y Cabanillas en atención a los cargos que desempeñan.

Se ha concedido un plazo de diez días para que puedan prestar declaración por escrito.

Coacciones y pedradas

ZARAGOZA.—Se han registrado algunas coacciones, principalmente entre los repartidores de pan.

Un grupo, al parecer de huelguistas, se presentó ante un comercio, lanzando algunas piedras.

Desde la azotea se hizo un disparo y se dispersó el grupo rápidamente.

Por roturar un terreno

CIUDAD REAL.—En el pueblo de Solana del Pino, la guardia civil detuvo a Pedro Fernández y Gabino Ortiz, que en unión de otros vecinos se dedicaban a roturar un terreno que no era de su propiedad.

Por disponer de talleres

para la reparación inmediata de sus aparatos

Por tener las marcas de mayor prestigio

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Añoche, a las nueve y media, cuando pasaban por la carretera de Francia, chocaron las bicicletas que montaban los jóvenes Alfredo Santamaría, de 21 años, y Jerónimo Ortega, de 15.

En la Casa de Socorro se les cuidó, al primer de una herida contusa en el párpado superior del ojo derecho, herida contusa en la región malar derecha, y erosiones generales en el brazo izquierdo y pierna derecha.

A Jerónimo se le apreció una herida contusa en la región parietal derecha.

BICICLETAS

Se pinta muy baratas.

A. RETES-Sor Pastor, 4

Los guardias de asalto, detuvieron anoche en una taberna de la calle de Fernán González, número 32, a Jaime Galerón Corredor, de 26 años, que se hallaba promoviendo un escándalo y se insolentó con los agentes de la autoridad.

Ha sido puesto a disposición del juzgado municipal.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Laín-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7,50, 8,50 y 9,50 pesetas, con plumilla de 14 kilates y completa garantía.

La guardia civil de Arija, ha formado un atestado con motivo de una riña habida en el pueblo de Quintanilla, entre Andrés y Miguel López Arenal, Ezequiel Rayón, María Arenal y Félix Raín, resultando con heridas leves Ezequiel y María.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 865.

Medias y calcetines

Líquida «Mi Tienda» los restos de temporadas a precios reducidos.

Mi TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

Hallándose en la cocina de su casa, del pueblo de Quintanilla, la riña de nueve meses, Cristina Perla Robredo, en compañía de sus hermanos sijos, de corta edad, se cayó al fregón, resultando con quemaduras de carácter grave.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 583.

CONAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A las cuatro de la tarde acudieron los bomberos a la casa número 18 de la calle de Vitoria, sofocando un pequeño incendio que se había declarado en la chimenea de la mencionada casa.

Las novedades en camisería de caballero ya llegaron a precios de fábrica.

Mi TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

ARTICULOS DE COCINA

IMPERIO SURTIDO

LA COCINA

Vicente P. Caro

A BONFA - 4

HUSO

Casa especial en utensilios para la cocina - Comedero - horno - Tocadiscos - Cuchillo - Aluminio - Porcelana



“El Paraíso”

Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras

Gran surtido en tapicería

NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

SE VENDE sillería completa tapizada yute, en buen uso, centro y maceteros. Calera 39, 3.º derecha.

VENDO dormitorio comedor, despacho, y varios muebles, de 10 a 1, Puebla 23 duplicado habitación 6.

ARRIENDOS

ARRIENDASE un primer piso con galería calle Molinillo, almacén maderas. Informes, en el mismo.

HUERTA de doce fanegas de sembradura tapizada y dentro de la población, con riego por el río, se arrienda o vende. Dispone de buena casa y cuadra. Informarán, Pascual Moliner.

SE ARRIENDAN dos pisos en Fernán González, 23. Razón, en la misma, segundo piso.

AUTOMOVILES

PEUGEOT siete H. P., perfecto estado, a toda prueba, se vende. Razón, María Agustín, Paloma, 20.

COLOCACIONES

TRABAJO honroso y remunerador (compatible con cualquier ocupación), se facilita en la capital y pueblos de la provincia, a personas bien relacionadas. Díjase al Apartado de Correos número 8, Burgos.

SE NECESITA muchacho práctico en panadería. Razón Cayo Zamorano, Sevilla Vallejera.

TIENE TIEMPO? Está descolocado? Proporcioneles trabajo todas partes. Escribanos. Apartado 6,037, Madrid.

SE DESEA señor formal sepa conducir, para trabajar comisiones a medidas, buen rendimiento. Informes Avellan 10 y 12, 3.º.

SE NECESITA chica, con buenos informes. Bar «Ferrari», Vega, 6.

SE NECESITA chico en el bar Royalty.

Centro Burgalés de Madrid

Nueva directiva

En la Junta general, para elección de cargos la directiva de este centro establecido en la calle de Carretas 25, principal, quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Secundino Sancha Guzmán.

Vicepresidente, don Isidro Gonzalo Aranzana.

Tesorero, don Manuel Barbero Ortega.

Contador, don Diego Sancha Guzmán.

Bibliotecario, don Esteban Martín Villegas.

Secretario General, don Isidoro Ruiz Vivanco.

Idem de secciones, don Félix López Cantero.

Vocales. — Aranda de Duero, don Hermenegildo García de Grado.

Belorado, don Eusebio Alarcón López.

Briviesca, don Francisco Torre.

Burgos, don Ramón Sancho Zamorano.

Castronuevo, don Ceferino Escrivano Yagüez.

Roa de Duero, don Angel Oaya Rubio.

Salas de los Infantes, don Pedro Pasqual Palacios.

Sedano, don Sebastián Gómez Bustamante.

Villarcayo, don Emilio Pereda Gutiérrez.

Por el elemento joven, don Rogelio García Ruiz.

Por los socios Corporadores, don Pedro Pascual González.

Hoy ha comenzado el derribo de las últimas edificaciones que pertenecían al derribo cuartel de caballería del regimiento de España.

Las obras han dado principio por la que fue picadero del regimiento y seguidamente continuaron en el pabellón donde estuvo la farmacia militar.

En Miranda de Ebro, ha deteriorado la guardia civil, a Emilio Arreta Martínez, de 41 años, autor convicto y confeso del robo de tres abrigos de caballero, una trinchera, un par de guantes y dos paños de zapatos, valorado todo ello en 900 pesetas, en distintos comercios de aquella ciudad, en el mes de Marzo último.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce horas del día 9 de los corrientes, se admiten en la Sección de Obras propuestas para optar a la construcción de dos portones de madera de pino para el edificio del Horno Crematorio y con arreglo a las condiciones que están de manifiesto en dichas oficinas.

Burgos 5 de Abril de 1934.—El presidente de la C. O., Pablo Cárdenas.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 865.

Medias y calcetines

Líquida «Mi Tienda» los restos de temporadas a precios reducidos.

Mi TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

Hallándose en la cocina de su casa, del pueblo de Quintanilla, la riña de nueve meses, Cristina Perla Robredo, en compañía de sus hermanos sijos, de corta edad, se cayó al fregón, resultando con quemaduras de carácter grave.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 583.

CONAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A las cuatro de la tarde acudieron los bomberos a la casa número 18 de la calle de Vitoria, sofocando un pequeño incendio que se había declarado en la chimenea de la mencionada casa.

Las novedades en camisería de caballero ya llegaron a precios de fábrica.

Mi TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

Hallándose en la cocina de su casa, del pueblo de Quintanilla, la riña de nueve meses, Cristina Perla Robredo, en compañía de sus hermanos sijos, de corta edad, se cayó al fregón, resultando con quemaduras de carácter grave.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 583.

CONAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A las cuatro de la tarde acudieron los bomberos a la casa número 18 de la calle de Vitoria, sofocando un pequeño incendio que se había declarado en la chimenea de la mencionada casa.

Las novedades en camisería de caballero ya llegaron a precios de fábrica.

Mi TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

Hallándose en la cocina de su casa, del pueblo de Quintanilla, la riña de nueve meses, Cristina Perla Robredo, en compañía de sus hermanos sijos, de corta edad, se cayó al fregón, resultando con quemaduras de carácter grave.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 583.

CONAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A las cuatro de la tarde acudieron los bomberos a la casa número 18 de la calle de Vitoria, sofocando un pequeño incendio que se había declarado en la chimenea de la mencionada casa.

Las novedades en camisería de caballero ya llegaron a precios de fábrica.

Mi TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

Hallándose en la cocina de su casa, del pueblo de Quintanilla, la riña de nueve meses, Cristina Perla Robredo, en compañía de sus hermanos sijos, de corta edad, se cayó al fregón, resultando con quemaduras de carácter grave.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 583.

CONAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A las cuatro de la tarde acudieron los bomberos a la casa número 18 de la calle de Vitoria, sofocando un pequeño incendio que se había declarado en la chimenea de la mencionada casa.

Las novedades en camisería de caballero ya llegaron a precios de fábrica.

Mi TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

Hallándose en la cocina de su casa, del pueblo de Quintanilla, la riña de nueve meses, Cristina Perla Robredo, en compañía de sus hermanos sijos, de corta edad, se cayó al fregón, resultando con quemaduras de carácter grave.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 583.

CONAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A las cuatro de la tarde acudieron los bomberos a la casa número 18 de la calle de Vitoria, sofocando un pequeño incendio que se había declarado en la chimenea de la mencionada casa.

Las novedades en camisería de caballero ya llegaron a precios de fábrica.

Mi TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

Hallándose en la cocina de su casa, del pueblo de Quintanilla, la riña de nueve meses, Cristina Perla Robredo, en compañía de sus hermanos sijos, de corta edad, se cayó al fregón, resultando con quemaduras de carácter grave.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 583.

CONAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A las cuatro de la tarde acudieron los bomberos a la casa número 18 de la calle de Vitoria, sofocando un pequeño incendio que se había declarado en la chimenea de la mencionada casa.

Las novedades en camisería de caballero ya llegaron a precios de fábrica.

Mi TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

Hallándose en la cocina de su casa, del pueblo de Quintanilla, la riña de nueve meses, Cristina Perla Robredo, en compañía de sus hermanos sijos, de corta edad, se cayó al fregón, resultando con quemaduras de carácter grave.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 583.

</div

EL CINE DE MODA)
TEATRO PRINCIPAL

Mañana, viernes
A las 7, UNICA FUNCION
Colosal programa DOBLE!

1.º **El águila y el halcón**

2.º **PRIMERA JORNADA** de la bonita película

El misterio del circo

DOMINGO: El hechizo de Hungría

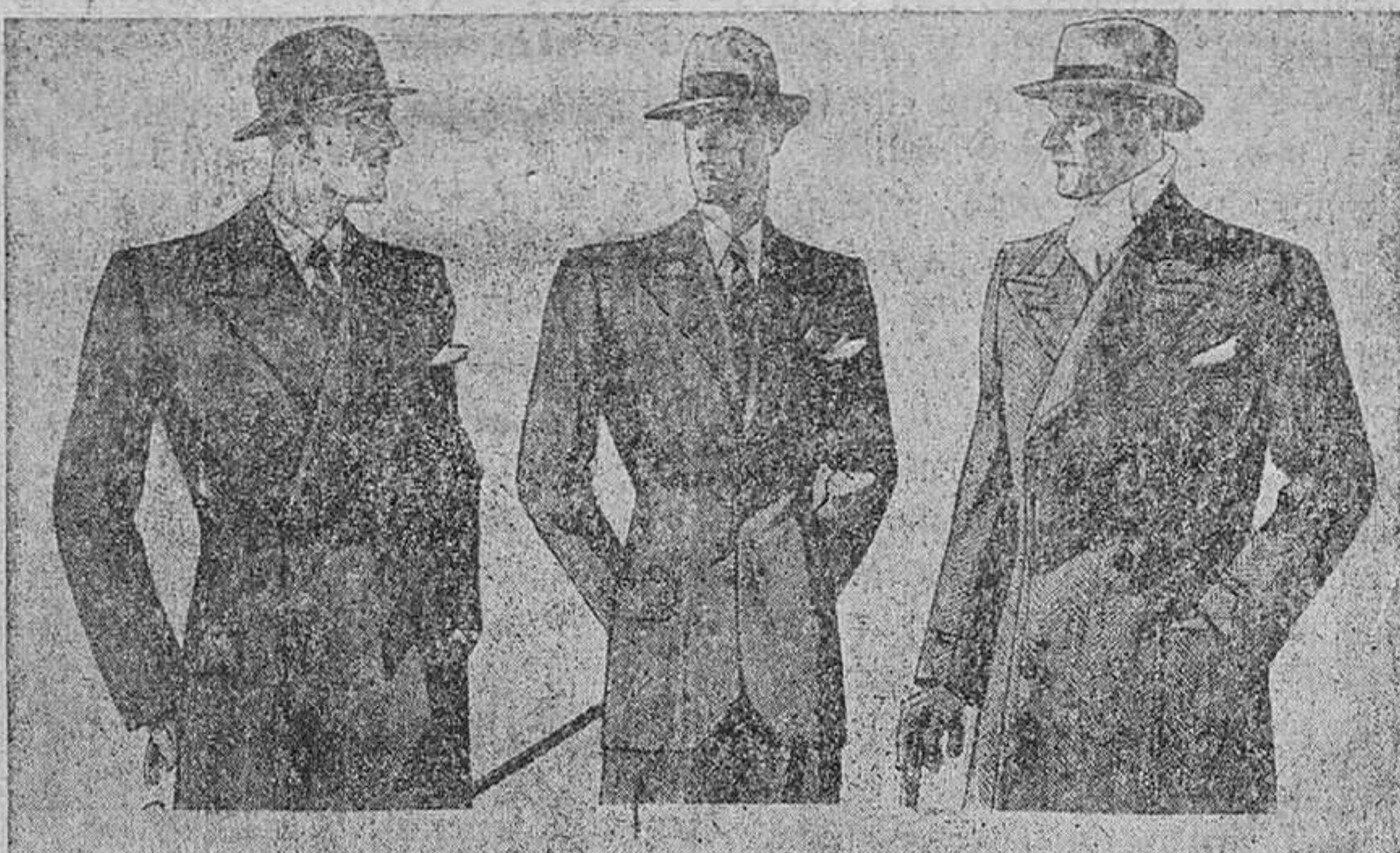
La MEJOR OPERETA del año

Casa Munguía

Primeras en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERÍAS - SASTRERÍAS - CALZADOS SEGARRA

Plaza Mayor, 43, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 5, Burgos



Casa Munguía

Gabardinas, diversidad de gustos y coloridos, a 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pts.

Trajes punto, propaganda de la casa, buena confección, a 50 pesetas

Sección de medida — Corte perfecto

CALZADOS SEGARRA, para caballero, señora y niño



Bandas sport
a 3'50, 4 y 5 pesetas

Gabardinas reversibles
a 40, 50, 60 y 70 pesetas

Leguis cuero en negro
y color, a 14 y 16 pts.

Para cautivar

al hombre que
su corazón
dececa -



Pruebe estos

**"POLVOS
DE AMOR"**

Empieza este
nuevo Polvo
y verá la
diferencia que los
distingue de los
Polvos ordinarios.

¿Quién puede explicar la magia misteriosa de estos Polvos? ¿Qué secreto misterioso hace que estos "Polvos de Amor" confieran a la piel un extraño y magnético encanto que cautiva los sentidos del hombre que se deja prender en su hechizo? Desde el momento en que emplee usted estos "Polvos de Amor", la tez se le volverá fresca, juvenil y hermosa, sin traza de brillo.

Los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, se adhieren cuatro veces más tiempo que los polvos ordinarios, incluso a una piel grasa. Ni se caen, ni los altera el sudor, el viento o la lluvia. Suprime los poros dilatados. Haga Ud. lo que

haga, puede Ud. estar segura de que los Polvos Tokalon son los únicos polvos que le procurarán, tanto a la luz del día como con luz artificial, una tez natural, maravillosamente hermosa—de un aspecto mate y diáfano que no se puede obtener con ningunos otros polvos. Quedará Ud. sorprendida y encantada cuando vea lo que una sencilla prueba de estos maravillosos "Polvos de Amor" Tokalon puede conseguir por usted.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

¡¡CASTELLANOS!!

Favoriendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próximamente la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres piensos. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

SALON PARISIANA

Mañana, viernes, a las siete y media, exhibición de la grandiosa película

La urraca

Emocionante producción de gran interés

El próximo sábado ¡GRANDIOSO ACONTECIMIENTO! Exhibición de la película inédita, la única que no necesitaelogios

El congreso se divierte

Gran creación de Lilian Harvey y Henry G. rat

Y con FIN DE FESTA, debut de la GUAPISIMA ESTRELLA DE LA CANCIÓN

CONSUELITO GUERRERO

Extenso y variado repertorio, acomodado al gusto de todos los públicos

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y
y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa
se vende
el
sommier
«Numancia»



Cuando rescasate camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratinos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá permanentemente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.
Los últimos modelos
Géneros de gran fidelidad y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

COLISEO CASTILLA)

El cine que, SIN SER DE MODA, se ha puesto en moda, por sus películas sin igual y sus precios sin competencia posible

Mañana, viernes, a las 7'15 de la tarde

MAGNIFICO PROGRAMA

DOS PELICULAS, DOS

El huesped número 13

Fuerzas misteriosas... Escalofríos... Emociones... Un personaje misterioso que intriga y apasiona.

2.º

Soy un vagabundo

Comedia sentimental interpretada por AL JHONSON

Butaca: 0'60 - General: 0'30

El sábado: colosal ESTRENO de la estupenda superproducción

¡A TODA HELICE!

Drama de aventuras por Joan Marsh y Willian Collier

No dejes la puerta abierta

Película española por Rosita Moreno y Raoul Roulien

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

REGALAMOS

Le obsequiamos a Vd. con una preciosa
MUÑECA "LENZI"
de 74 cms. de alto, de calidad muy fina,
o título de propaganda, sin hacer ningún
desembolso de su parte.
Mándese su nombre y dirección, acompañados
del sello para el franqueo.

A. ISCLA, Sección: B. 1
P. García Hernández, 174, 5.º, 1.º - BARCELONA
y recibirá a vuelta de correo las instrucciones

En esta Administración se vende papel para enviar, blanco e impreso

Fin de las Hernias

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del reputado especialista **SR. TORRENT**, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. **Hombres, mujeres y niños**, que tenéis hernia pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curarlos como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que **no llevan trabas ni tienen engorros**, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en **seres perfectos y robustos**, como **estos de estar quebrados**. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visita sin pérdida de tiempo al especialista **SR. TORRENT** que gustosamente atenderá **GRATIS** a cuantos se le presente en BURGOS y en el HOTEL UNIVERSAL únicamente el próximo martes, dia 10 del corriente.

NOTAS: En Bilbao, el dia 8, en el Hotel Maroño (Correos, 23). En Logroño, el dia 9, en el Hotel Paris. En Valladolid, el dia 11, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el dia 13, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar las dolencias propias de la mujer

Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT»

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor **Adolfo de Sandoval**, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado **Guillermo Cabanas**, 1.50 pesetas.

Lea usted

Crimen:

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita **HILDEGART**.

4 pesetas una:

Venus ante el derecho**Opiniones de mujeres**

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vincent, con prólogo del doctor Matanón,

Sangre sobre el barro

Precio, 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moyà y F. Grases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídale en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo - MADRID

**CALLOS**

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y queratas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pts. Por correo, 2

Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 6

MADRID

SU TOS
solo desaparece con
Anticatarral
FUENSANTA

J. TINA O
(Sección Velomoto)
PRIM, 24 - BURGOS